

ACTA 022-16
Sesión Extraordinaria 002

Acta número veintidós correspondiente a la sesión extraordinaria número dos, celebrada por el Concejo Municipal del cantón de Escazú, período dos mil dieciséis – dos mil veinte, en la Sala de Sesiones “Dolores Mata” del Palacio Municipal de Escazú, a las dieciocho horas con cuatro minutos del martes trece de setiembre de dos mil dieciséis, con la asistencia de las siguientes personas:

REGIDORES PROPIETARIOS

REGIDORES SUPLENTE

Diana Guzmán Calzada (PYPE)
Miguel Hidalgo Romero (PYPE)
Grettel Alfaro Camacho (PYPE)
Joaquín Angulo Escudero (PYPE)
Carmen Fernández Araya (PLN)
James Eduardo Chacón Castro (PLN)
Ricardo López Granados (PML)

Michael Charles Ferris Keith (PYPE)
Heidy Arias Ovares (PYPE)
José Pablo Cartín Hernández (PYPE)
Adriana Solís Araya (PYPE)
Guillermo Durán Flores (PLN)
María Antonieta Grijalba Jiménez (PLN)
Annemarie Guevara Guth (PML)

SÍNDICOS PROPIETARIOS

SÍNDICOS SUPLENTE

Sergio Fajardo Morales (PLN)
Dennis Gerardo León Castro
Ruth López Elizondo

Flor María Sandí Solís
Luis Gustavo Socatelli Porras

PRESIDE LA SESIÓN

Licda. Diana Guzmán Calzada

ALCALDE MUNICIPAL

Bach. Arnoldo Barahona Cortés

También estuvieron presentes: Licda. Priscilla Ramírez Bermúdez, Secretaria Municipal a.i.; Hannia Castro Salazar, Secretaria de Actas.

MIEMBRO AUSENTE EN ESTA SESIÓN:

Mery Cristina Alvarado Zeledón (PLN)

Síndica suplente

ORDEN DEL DÍA:

ARTÍCULO ÚNICO: APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO ORDINARIO INICIAL PARA EL PERÍODO 2017.

Comprobado el quórum, la Presidente Municipal da inicio a la sesión a las dieciocho horas con cuatro minutos.

1 **ARTÍCULO ÚNICO: APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO ORDINARIO INICIAL PARA EL**
2 **PERÍODO 2017.**

3
4 **Informe de la Comisión de Hacienda y Presupuesto número C-HP-10-2016.**

5
6 “Al ser las 14.00 horas del jueves 8 de setiembre del 2016, se inicia la sesión de esta Comisión
7 Permanente, con la asistencia de los siguientes miembros regidores: Diana Guzmán Calzada, Carmen
8 Fernández y Miguel Hidalgo Romero, en su calidad de **INTEGRANTES**. Asimismo, se encuentran
9 presentes los siguientes miembros del Concejo Municipal: Grettel Alfaro, Heidy Patricia Arias Ovares,
10 Adriana Solis Araya, Joaquim Angulo Escudero, Ricardo López Granados y Eduardo Chacón Castro.
11 Además, se encuentran presentes los funcionarios (as), Señor Arnoldo Barahona Cortés, Alcalde
12 Municipal, Señora Luisiana Toledo Quirós, Vicealcaldesa Municipal, la Licda. Bernardita Jiménez
13 Martínez, Directora Macroproceso Financiero Administrativo y la Licda. Maribel Calero Araya,
14 Encargada Control de Presupuesto.

15
16 Se recibe, conoce y discute el oficio AL-1067-2016 de fecha 29-8-2016, suscrito por el señor Arnoldo
17 Barahona Cortés, Alcalde Municipal, en donde remite el Anteproyecto de Presupuesto Ordinario Inicial
18 del Periodo 2017. La señora Bernardita Jiménez Martínez expone que conforme a la exposición
19 presentada ante el Concejo Municipal, en la sesión ordinaria del pasado 29 de agosto del 2016, sobre
20 el Anteproyecto de Presupuesto Ordinario del Periodo 2016 tanto la suscrita como los Jefes de
21 Macroproceso, proceso y subproceso sobre el plan anual operativo de ese documento presupuestario,
22 el objetivo de la presente reunión ampliada de la Comisión de Hacienda y Presupuesto es el de atender
23 dudas y consultas sobre el contenido del anteproyecto de presupuesto, mismo el cual igualmente se les
24 remitió tanto en forma física como electrónica a todos los miembros del Concejo Municipal. El señor
25 Ricardo López, indica que él tiene tres consultas al respecto. 1) ¿Cuál es el contenido de los gastos del
26 presupuesto asignado a la Policía Municipal y cuanto es el porcentaje que representa con respecto al
27 presupuesto total de la Municipalidad? ¿Cuál es el costo de los salarios de ese servicio? 2) Cual es el
28 detalle de los proyectos de infraestructura? 3) Cual es el costo de los salarios totales de la
29 Municipalidad?

30
31 La Licda. Bernardita Jiménez muestra mediante el medio electrónico (pantallas) en el Salón del
32 Concejo Municipal el detalle desglosado del presupuesto asignado en el servicio 23-Seguridad
33 Ciudadana, tanto en la partida de remuneraciones, como de las demás partidas de Servicios, materiales
34 y suministros y maquinaria y equipo. El señor Eduardo Chacón consulta sobre la cantidad de cámaras
35 de video vigilancia que se van a asignar en los centros educativos del Cantón y otros detalles de las
36 mismas. La señora Luisiana Toledo explica detalle el contenido, ubicación y forma sobre la
37 contratación de ese proyecto. El señor Eduardo Chacón, además, consulta sobre la forma de
38 contratación de los equipos de comunicación, misma a la que se le indica que los radios son propiedad
39 de la Municipalidad y se alquila las frecuencias. La señora Luisiana Toledo, además, expone que en el
40 presente año se adquirieron los equipos transporte (3 vehículos) para ese servicio. Amplia indicando
41 que el servicio de policía municipal además cuenta con 8 motos aproximadamente y en el presupuesto
42 para el próximo año se están considerando la compra de 4 motos más. Explica que el objetivo de la
43 Administración es que los funcionarios de ese servicio utilicen motos, siendo este medio más versátil
44 para atender las emergencias y tener una mayor atención personalizada con los habitantes del Cantón.

45

1 La señora Bernardita Jiménez indica que el costo del presupuesto de la Policía Municipal es de
2 ¢1.482.778.161.00, el cual representa un 24% del total del Presupuesto del Programa II Servicio
3 Comunales, tal como se muestra el cuadro Presupuesto de Gastos del Programa II Servicios Comunales
4 según estructura programática (Por servicios).

5
6 La señora Jimenez, muestra el cuadro de presupuesto de gastos del Programa III-Inversión según
7 estructura programática, en donde expone todos los proyectos que se incorporaron para infraestructura
8 y otros, así como los gastos operativos del Macroproceso de Infraestructura y Obras Públicas. Detalla
9 y explica cada uno de los proyectos asignados, entre ellos el proyecto de la I Etapa de la Villa Deportiva.
10 La Vicealcaldesa Luisiana Toledo amplia indicando que ese proyecto se está iniciando en el presente
11 año para lograr su adjudicación como una I etapa y continuar en el mes de enero del próximo año con
12 la ejecución del mismo, el cual se tiene programada una duración de 10 a 11 meses. Continúa indicando
13 que para lograr la adjudicación del mismo se nombró una comisión institucional.

14
15 La señora Jiménez continúa exponiendo los proyectos propuestos en el presupuesto año 2017 en el
16 grupo de edificios, entre ellos la construcción y equipamiento de la I Etapa del Cecudi en El Carmen y
17 la construcción del mega gimnasio de la Villa Deportiva, mismos que son financiados con recursos
18 aportados por Fodesaf y el Gobierno Central. Continúa exponiendo los proyectos asignados en vías de
19 comunicación y otros proyectos entre ellos la Reubicación de postes eléctricos y la compra de terrenos
20 y transferencias a entidades de educación Pública.

21
22 El señor Arnoldo Barahona explica que el proyecto de reubicación de postes eléctricos se trabaja
23 mediante un convenio con la Compañía de Fuerza y Luz, los cuales se van instalando conforme se van
24 concluyendo las mejoras de las calles (aceras, cordón y caño, cajas de registro y asfaltado).

25
26 La señora Luisiana Toledo explica que la compra del terreno en el Barrio Bello Horizonte por la suma
27 de ¢33.000.000 corresponde a un proyecto presentado por los Consejos de Distrito, el cual tiene como
28 objetivo establecer un área de esparcimiento y deporte de dos comunidades que tienen limitación de
29 espacios públicos. Continúa indicando que la Administración recibió y revisó los proyectos presentados
30 por los Consejos de Distrito, mediante las asambleas ampliadas de las comunidades, mismos que en su
31 mayoría carecían de requisitos y especificaciones técnicas, razón por la cual solo unos pocos se
32 lograron incorporar en el presupuesto, detalle que se les remitió a ese Concejo en el anteproyecto de
33 presupuesto. Por esa razón, los proyectos que no cumplieron se les devolvió a cada de ellos para que
34 completaran la información requerida y las volvieran a presentar para valorar ser incorporados en algún
35 documento presupuestario en el año 2017.

36
37 La señora Diana Guzmán consulta si existe otras consultas sobre el anteproyecto presupuesto
38 presentado. El señor Eduardo López consulta sobre el monto destinado a los gastos totales de
39 publicidad para el periodo 2017. La señora Jimenez Martínez muestra el Consolidado por partida,
40 grupo de subpartida y subpartida por programas en donde se detalla el costo total y por programas de
41 la subpartida de 1.03.02 -Publicidad y propaganda por la suma de ¢27.073.300.00. El señor Arnoldo
42 Barahona indica que es práctica de la Alcaldía Municipal ser ahorrativos en utilizar recursos
43 municipales en ese rubro, mismos que son utilizados para realizar la rendición cuentas, comunicados
44 en prensa escrita y radio, cuñas y otros del sistema nacional de radio para informar a los administrados
45 sobre las actuaciones del municipio y publicaciones en la Imprenta Nacional sobre concursos de

1 contratación administrativa, reglamentos, concursos de plazas vacantes y otros, que son actividades
2 ordinarias de la gestión municipal.

3
4 La señora Grettell Alfaro consulta sobre la incorporación en el presupuesto para la compra del terreno
5 para la instalación de la estación de los Bomberos. El señor Arnoldo Barahona indica que a la fecha
6 no se ha logrado identificar un terreno apto, ya que el requerimiento establecido por el INS es de que
7 sea un terreno colindante entre Alajuelita y Escazú, además de contar con un área aproximada de 3000
8 m², ser plano y accesible, lo cual de acuerdo a topografía de Escazú no se ha logrado identificar.

9
10 El señor Eduardo Chacón consulta si existe algún proyecto para mejorar la cancha El Zárate, tales como
11 techos, graderías, baños, con la finalidad de poder realizar competencias a nivel cantonal. La señora
12 Luisiana Toledo indica que no existe un proyecto específico para la cancha El Zárate, sin embargo,
13 existe proyectos que se están trabajando en forma integral para desarrollar proyectos de esparcimiento,
14 mismo que puede que se consideren para desarrollarlo en el próximo año. Aclara que en la actualidad
15 se está trabajando para invertir en el Parque Central de Escazú como un proyecto paisajista.

16
17 Atendiendo la consulta del señor Ricardo López, sobre el costo total de los salarios de la Municipalidad,
18 la señora Bernardita Jiménez indica que mediante oficio P-RH-684-2016 de fecha 5 de setiembre del
19 2016, la Licda. Alma Luz Solano Ramírez, Jefa Proceso de Recursos Humanos presenta la Relación de
20 Puestos detallando el costo de sueldos fijos, servicios especiales y jornales ocasionales según
21 clasificación de puestos y costos totales anuales, mismo en el cual se indica que el costo total de sueldos
22 es por la suma de ¢3.521.565.385.65 (tres mil quinientos veintiún millones quinientos sesenta y cinco
23 mil trescientos ochenta y cinco colones con 65/100). Indica que, además presenta el informe RH-673-
24 2016 en donde justifica y presenta el estudio de clasificación de 33 puestos de jornales ocasionales en
25 los servicios de Aseo Vías, Parques y Obras de Ornato e Incumplimiento de deberes de los propietarios
26 de bienes inmuebles, para el servicio de chapeas. La señora Jiménez solicita la autorización ante la
27 Comisión de Hacienda y Presupuesto para incorporar esos documentos en el presupuesto ordinario
28 inicial del periodo 2017, mismo que les hará llegar en forma electrónica a todos los regidores de la
29 comisión.

30
31 Una vez analizado y discutido el anteproyecto de presupuesto ordinario inicial del periodo 2017
32 presentado por la Administración:

33
34 **“SE ACUERDA: PRIMERO:** “Con fundamento en los artículos 92, 96, 97 y 100 del Código Municipal
35 y la Resolución R-CD-24-2012 sobre Normas Técnicas sobre Presupuesto Públicos, NO.1-2012-DC-
36 DFOE, publicado en el Alcance No. 39 de la Gaceta No. 64 del 29 de marzo del 2012 y reformada por
37 resolución Administrativa R- DC-064-2013 publicada en el Diario Oficial La Gaceta No. 101 del 28-
38 5-2013 y oficio P-RH-673-2016 suscrito por la Licda. Alma Luz Solano Ramírez APROBAR la
39 creación de 33 Operadores de servicios generales B (Jornales ocasionales) distribuidos de la siguiente
40 manera:

SERVICIO	CANTIDAD DE PERSONAS
Servicio Parques y Obras de Ornato (chapea de parques)	15 Operadores de servicios generales B (jornales ocasionales)

Servicio de Incumplimiento de deberes (chapea de lotes	6 Operadores de servicios generales B (Jornales ocasionales)
Servicio de Aseo de Vías (chapea de orilla de calle)	12 Operadores de servicios generales B (Jornales ocasionales)

SEGUNDO: Aprobar el plan presupuesto ordinario inicial del periodo 2017 por la suma de ₡21.000.695.741.00 (Veintiún mil millones seiscientos noventa y cinco mil setecientos cuarenta y un colones exactos). **TERCERO:** Autorizar a la Administración incorporar en el documento presupuesto ordinario inicial periodo 2017 la Relación de Puestos del periodo 2017 detallada por clasificación de puestos y pluses salariales, Estudio clasificación de puestos y justificación de creación puestos de 33 Operadores de servicios generales B (Jornales Ocasionales). **CUARTO:** Instruir a la Administración remitir el plan presupuesto ordinario inicial del periodo 2017 ante la Contraloría General de la República dentro del plazo establecido y conforme a los lineamientos emitidos por el Ente Contralor”.

Se levanta la sesión al ser las 16.30 horas del 8 de setiembre del 2016.

Los puntos de esta acta fueron aprobados por la unanimidad de los presentes”.

Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las dieciocho horas con ocho minutos.

Se somete a votación la aprobación de la moción presentada. Se aprueba por unanimidad.

Se somete a votación declarar definitivamente aprobado el acuerdo adoptado. Se aprueba por unanimidad.

ACUERDO AC-251-16: “SE ACUERDA: PRIMERO: “Con fundamento en los artículos 92, 96, 97 y 100 del Código Municipal y la Resolución R-CD-24-2012 sobre Normas Técnicas sobre Presupuesto Públicos, NO.1-2012-DC-DFOE, publicado en el Alcance No. 39 de la Gaceta No. 64 del 29 de marzo del 2012 y reformada por resolución Administrativa R- DC-064-2013 publicada en el Diario Oficial La Gaceta No. 101 del 28-5-2013 y oficio P-RH-673-2016 suscrito por la Licda. Alma Luz Solano Ramírez **APROBAR** la creación de 33 Operadores de servicios generales B (Jornales ocasionales) distribuidos de la siguiente manera:

SERVICIO	CANTIDAD DE PERSONAS
Servicio Parques y Obras de Ornato (chapea de parques)	15 Operadores de servicios generales B (jornales ocasionales)
Servicio de Incumplimiento de deberes (chapea de lotes	6 Operadores de servicios generales B (Jornales ocasionales)
Servicio de Aseo de Vías (chapea de orilla de calle)	12 Operadores de servicios generales B (Jornales ocasionales)

SEGUNDO: Aprobar el plan presupuesto ordinario inicial del periodo 2017 por la suma de ₡21.000.695.741.00 (Veintiún mil millones seiscientos noventa y cinco mil setecientos cuarenta y un colones exactos). **TERCERO:** Autorizar a la Administración incorporar en el documento

1 presupuesto ordinario inicial periodo 2017 la Relación de Puestos del periodo 2017 detallada por
2 clasificación de puestos y pluses salariales, Estudio clasificación de puestos y justificación de
3 creación puestos de 33 Operadores de servicios generales B (Jornales Ocasionales). CUARTO:
4 Instruir a la Administración remitir el plan presupuesto ordinario inicial del periodo 2017 ante
5 la Contraloría General de la República dentro del plazo establecido y conforme a los lineamientos
6 emitidos por el Ente Contralor”.

7
8
9

10
11

12 *Licda. Diana Guzmán Calzada*
13 *Presidente Municipal*

12 *Licda. Priscilla Ramírez Bermúdez*
13 *Secretaria Municipal a.i.*

14
15
16
17
18

19 *Bach. Arnoldo Barahona Cortés*
20 *Alcalde Municipal*

21

22 *hecho por: hpcs*